



**ACTORES CLAVE EN LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO:  
UNA VISIÓN REGIONAL DE LA CIUDAD**

## **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo humano sustentable, puede ser posible en un mundo cada vez más humanizado y globalizado, siempre y cuando se alcance por medio de políticas viables y necesarias.

El reto urbano no es cuantitativo sino cualitativo y deberán plantearse objetivos y políticas que propicien el crecimiento económico, social y ambiental.

La sociedad ocupa un factor fundamental, en conjunto con el gobierno, en los proyectos y las acciones, que permiten dignificar, los espacios y hacer más eficiente su funcionamiento.

Proyectándolos a largo plazo, mediante instrumentos y modelos, que nos llevan al diagnóstico, y nos permitan determinar las acciones necesarias para reordenar la infraestructura y proyectarla a un mejor funcionamiento en los temas de movilidad y zonificación.

Es importante proteger los recursos que heredaremos a las próximas generaciones y esto solo se puede hacer realidad en la medida en que reorganizamos el suelo y respetemos su vocación, en un equilibrio sustentable.

Los instrumentos de participación ciudadana, cada vez son más comunes a nivel mundial y permiten mediante una sana convivencia determinar cuales son las prioridades en el desarrollo y equilibrio de las ciudades y sus regiones, establecen ámbitos de participación y credibilidad en la gestión de recursos y su optimización.

La creación de institutos de plantación estratégica permiten la vinculación de la sociedad y la proyección y resguardo de proyectos a largo plazo, dar congruencia a las acciones de gobierno en sus diferentes niveles y proyectarlas a un verdadero desarrollo con visión. Esta práctica le da la seguridad a los sectores de la sociedad para invertir en proyectos sustentables y mejorar la competitividad, factor fundamental en la economía.

Se desarrollaron cinco mesas en el Foro de Desarrollo Urbano.

**1.- Movilidad y Espacio Público.**

**2. Sustentabilidad y Medio Ambiente**

**3.- Gestión Urbana**

**4.- Vinculación y Participación Comunitaria.**

**5.- Institucionalización y Autonomía de la Planeación.**

Acotaremos los puntos relevantes de las mencionadas mesas.

## **1.- Movilidad y Espacio Público.**

En esta Mesa de Trabajo, se plantearon aspectos que deben ser integrados en políticas públicas claras que son fundamentales, para mejorar las condiciones de movilidad, espacio público, conectividad y otros aspectos, que afectan la calidad de vida en nuestras ciudades.

Ejes Estratégicos.

### **A.- Movilidad Urbana, segura como un derecho.**

Mejorar la movilidad para el peatón, promoción del uso de la bicicleta, mejoramiento de la infraestructura vial y mobiliario urbano.

### **B.- Impulsar, la puesta en marcha de un Organismo descentralizado de Planeación, cuyo primordial fin será el lograr una nueva Visión de Ciudad.**

Formalización y aval del Congreso del Estado para la conformación del IMPLAN (Instituto Municipal/Metropolitano de Planeación).

### **C.- Articulación de un Sistema Integral de Transporte Público.**

Municipalización del transporte público. Ordenar las concesiones, promover sistemas mixtos de movilidad.

### **D.- Regeneración de parques y plazas existentes, así como creación de nuevos espacios.**

Establecer propuestas de visión integral de áreas verdes y espacio público. Determinar el Espacio Público, como Patrimonio.

### **E.- Devolver la escala humana, a las ciudades.**

Establecer políticas de ordenamiento, y planeación que privilegien la escala humana sobre el vehículo automotor. Recuperar el concepto de Comunidad para la organización del territorio. Una visión integral entre los estudios de impacto ambiental y vial.

<b>Propuesta</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
<b>P.A. Movilidad Urbana como un Derecho</b>	<b>Mejoramiento de la movilidad para el peatón.</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Mejoramiento de banquetas, pasos peatonales, etc.</b>	<b>Índices de mortalidad y accidentalidad, en peatones.</b>
<b>P. B. Establecimiento del IMPLAN</b>	<b>Formalización por parte del Congreso del IMPLAN</b>	<b>Inexistente</b>	<b>Conformación del Instituto con la participación de ciudadanos, académicos etc.</b>	<b>No. De propuestas en Bancos de Proyectos, y acopios de proyectos existentes y su aplicación.</b>
<b>P.C. Articulación de un sistema integral de Transporte público.</b>	<b>Municipalización del transporte y su ordenamiento general.</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Sistema integral de transporte publico en el Mpio. De Puebla y su zona conurbada.</b>	<b>No. De rutas, su eficientización. Indicadores de Impacto Ambiental.</b>
<b>P.D. Regeneración de parque y plazas, existentes. Creación de nuevos espacios.</b>	<b>Promoción de visión integral de áreas verdes y espacio público.</b>	<b>Insuficiente.</b>	<b>Contar con espacios públicos de calidad. Proyectos de vivienda mixta con equipamiento de calidad.</b>	<b>Indicadores de calidad de vida, visitantes, aprovechamiento de infraestructura.</b>
<b>P.E. Devolver la escala humana a las ciudades.</b>	<b>Privilegiar la escala humana, sobre el vehiculo, recuperar el concepto de comunidad.</b>	<b>Inexistente</b>	<b>Contar con elementos de verificación y de ordenamiento de los nuevos proyectos.</b>	<b>Indicadores de calidad de vida, indicadores medioambientales y de movilidad urbana.</b>

## **2.- Sustentabilidad y Medio Ambiente.**

Si bien el término de sustentabilidad ambiental manejado en un eje de Desarrollo Urbano nos da ya una línea de discusión precisa, para definir este punto sería importante tener en cuenta, no sólo el hecho de que la tendencia de crecimiento en México es dejar de ser urbano a predominantemente metropolitano, además de que la migración interna ha presentado un giro muy importante, ya no es la “típica” migración rural-urbano, sino urbano-urbano, aunado a esto, sería oportuno definir precisamente en estos tiempos, si es preciso re-definir ó re-considerar el término ciudad y urbano, considerando la existencia de vínculos reales con interplataformas como lo es la de sustentabilidad ambiental. En “*IDENTITAS: urbanización ruralizada*”, se toca precisamente este punto, analizando el término ciudad contraponiéndolo con lo urbano, rural e incluso desarrollo, en una lógica como la que sigue:

Como términos y definiciones, es un poco ilógico que no co-existan desarrollo y urbano, mientras que desarrollo claramente implica evolución, urbano sólo da una caracterización estableciendo el nexo directo a ciudad, la cual sólo implica a un conjunto de edificios y calles regidos por un ayuntamiento y cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas. El término ciudad, automáticamente da la espalda al término rural. Antónimos por definición. ¿Qué pasa cuando al adjetivo urbano pasa a modalidad de acción? La palabra urbanizar al menos enlista actividades como pavimento, luz y servicios, sin embargo, hay una posibilidad de que implique socializar.

Ante esta ambigüedad en términos es natural que actualmente se estén manejando una nueva “ola” de adjetivos que impliquen algo más que ciudad, ya sea urbanización ruralizada, urbanismo bioclimático, ciudad jardín, Tercer paisaje (que se remite más bien a Tercer estado y no a Tercer mundo), etc. Claro que para poder tomar cualquiera de estos términos tendríamos que desarrollar el modelo de “no-ciudad” que queremos donde debería implicar el término desarrollo, calidad de vida y medio ambiente.

Así que retomemos la pregunta, ¿Cuál es el modelo de no-ciudad que Puebla requiere y cuáles son las líneas de acción para conseguir nuestro modelo de no-ciudad?

Ejes Estratégicos.

### **A. La sustentabilidad debe ir ligada a todas las materias.**

Estas son: sociología, biología, economía, política, arquitectura, conservación, etc.

### **B. Inventario de recursos del entorno.**

Agua, vegetación y fauna, espacios naturales protegidos, recreativos, el patrimonio ecológico. De estos recursos se establecerán inventarios, que permitan determinar el potencial y los riesgos que representa, el territorio, con sus recursos naturales.

### **C. Las ciudades son ecosistemas y así deben ser entendidas.**

**D. Los actores en la ciudad.** Somos: gobierno, universidades, ciudadanía, familias, empresas (micro, medianas y macro).

<b>Propuesta</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
<b>P.A. La sustentabilidad debe ir ligada a todas las materias.</b>	<b>Establecer mediante las universidades, especialista en cada área.</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Lograr una coordinación gobierno e instituciones que con especialistas que aborden cada área.</b>	<b>Indicadores establecidos por las instituciones académicas.</b>
<b>P.B. Inventario de recursos del entorno.</b>	<b>Mediante una coordinación gobierno e instituciones, que pueden ser universidades, determinar los impactos en el territorio.</b>	<b>Insuficiente.</b>	<b>Lograr trabajo conjunto entre las secretarías asignadas al área de ecología e instituciones.</b>	<b>Medición de contaminación en áreas conurbadas y municipio.</b>
<b>P.C. Las ciudades son ecosistemas y así deben ser entendidas.</b>	<b>Mediante una coordinación gobierno e instituciones, que pueden ser universidades, determinar los impactos en el territorio.</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Lograr trabajo conjunto entre las secretarías asignadas al área de ecología e instituciones.</b>	<b>Medición de contaminación en áreas conurbadas y municipio.</b>
<b>P.D. Los actores en la ciudad.</b>	<b>Lograr una coordinación de todos los actores.</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Coordinación y entendimiento de los actores de la ciudad.</b>	<b>Seguimiento a los trabajos conjuntos.</b>

### **3. Gestión Urbana**

La perpetuación y la acumulación de los desequilibrios han sido el motor y la consecuencia del desorden urbano que reina en casi todas las poblaciones del estado. En primer lugar, todo se facilita para el capital especulador, todo, y casi nada para el planeamiento, Puebla es un lugar donde ganar dinero fácilmente a costa de la mayoría de los ciudadanos sucede. La ciudad de Puebla por ejemplo ha crecido extremadamente rápido, y a menudo sin crear riqueza ambiental. Todo se hace pensando en el presente inmediato y nada pensando en el futuro.

Centrándonos en la lógica a corto plazo, hemos agotado los recursos no renovables y hemos dañado el medioambiente. No puede haber desarrollo sostenible cuando el beneficio inmediato y el valor para los especuladores son los únicos criterios. No decimos que sean criterios ilegítimos, decimos que no pueden ser los únicos.

En Puebla debemos reformar nuestros sistemas de desarrollo urbano con un nuevo enfoque de protección social, sanear nuestros recursos naturales, ser más rigurosos en la lucha contra el abuso inmobiliario e invertir en el futuro. Los compromisos a tomar por las futuras administraciones deben cumplirse. Por ejemplo ni una sola obra de gobierno más sin planeación y tampoco obras privadas que abucen de su vecindad. No hacer lo correcto, sería un error social, político y moral. En el fondo, sabemos perfectamente lo que tenemos que hacer juntos sociedad y gobierno. Acabar con un sistema que solo favorece a unos y pasa sobre la mayoría, debemos trabajar en un nuevo esquema regulador que favorezca al mismo tiempo el bienestar de la colectividad y la inversión privada, este es el reto.

Ejes Estratégicos.

#### **A. Por ley que las principales ciudades del Estado, tengan sus institutos de Planeación ciudadanizados.**

Exigencia ciudadana, para que exista continuidad, en la planeación y seguimiento de proyectos. Las Universidades será un medio focal para este control.

#### **B. Instaurar los organismos de vigilancia ciudadana y exigencia en la rendición de resultados y cuentas.**

Creación de instituciones que regulen, controlen y vigilen de manera imparcial y permanente, el desarrollo urbano de la ciudad. Un organismo ciudadano, que limite al gobierno para las obras que realiza.

#### **C. Diseñar la nueva legislación urbana de acuerdo a las ciudades sustentables que queremos los poblanos.**

Consolidar, el marco legal a nivel Estatal con el reglamento del Municipio. Modificación de políticas urbanas. Establecer áreas de reciclaje urbano.

Identificar la vocación de la ciudad, y en función de esto generar un modelo de desarrollo urbano.

<b>Propuesta</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
<b>P.A. Por ley que las principales ciudades del estado, tengan sus institutos.</b>	<b>Lograr la aprobación del Congreso. Y mejorar condiciones de planeación</b>	<b>Inexistente</b>	<b>Instalación de los Institutos</b>	<b>Índices de planeación, y de participación de la instancias involucradas.</b>
<b>P.B. Instaurar los organismos de vigilancia ciudadana y exigencia en resultados.</b>	<b>Nueva ley de transparencia.</b>	<b>Insuficiente.</b>	<b>Lograr que sean los institutos, los mejores del país.</b>	<b>Las acciones del gobierno sean conocidas en tiempo real.</b>
<b>P.C. Diseñar la nueva legislación urbana de acuerdo a las ciudades sustentables.</b>	<b>Diseño de una nueva legislación, que beneficie a la ciudad.</b>	<b>Insuficiente.</b>	<b>Lograr la eficientización del servicio publico.</b>	<b>Numero de funcionarios con conocimiento de las áreas a su cargo.  Índice de cumplimiento de normativas y sanciones.</b>

#### **4. Vinculación y participación comunitaria.**

Ejes Estratégicos.

##### **A. Generar, una estrategia de ordenamiento territorial, con enfoque participativo.**

Responsabilidad de los tres niveles de gobierno, para asumir su responsabilidad en el desarrollo integral del país.

##### **B. Fortalecer las organizaciones ciudadanas.**

Generación de redes representativas.

##### **C. Revitalizar los espacios de encuentro.**

Espacios, virtuales y físicos,

##### **D. Integrar el sentido de ciudadanía a los planes de estudio.**

Esto se dará en todos los niveles de educación. Se establecerá la cultura de la convivencia ciudadana.

##### **E. Lograr que los ciudadanos estén informados.**

Lograr que los flujos de comunicación sean efectivos.

##### **F. Generar un compromiso de acciones.**

Este compromiso será entre ciudadanos, iniciativa privada y gobiernos.

<b>Propuesta</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
<b>P.A. Generar una estrategia, de ordenamiento territorial, con enfoque participativo.</b>	<b>Generar. Mecanismos legales, y jurídicos, que permitan al ciudadano participar.</b>	<b>La ciudadanía no participa en decisiones al realizar planes de desarrollo.</b>	<b>La opinión pública tenga herramientas jurídicas y legales, para que la opinión sea tomada en cuenta.</b>	<b>Establecimiento de indicadores, con los cuales los gobiernos sean medidos en sus acciones.</b>
<b>P.B. Fortalecer las organizaciones ciudadanas</b>	<b>Capacitar a Asociaciones Civiles y ONG´S, para lograr incidencia en las políticas públicas.</b>	<b>Falta de vinculación entre organizaciones ciudadanas.</b>	<b>Desarrollar, una red de A. C. y ONG´S, a nivel Estatal y Municipal.</b>	<b>Medición de la participación de A. C. y ONG´S, en la planeación de las ciudades.</b>
<b>P.C. Revitalizar los espacios e encuentro.</b>	<b>Entender al Espacio Público, como un espacio estratégico para un mejor desarrollo y participación del ciudadano.</b>	<b>El espacio Público es deficiente.</b>	<b>Desarrollar espacios públicos, de calidad, que provoquen una interacción social.</b>	<b>Medir el número de áreas destinada a espacio público, en los planes de urbanización.</b>
<b>P.D. Integrar el sentido de ciudadanía, a los planes de estudio.</b>	<b>Universidades y Escuelas deberán promover la participación, ciudadana.</b>	<b>Se ha desvirtuado, el concepto de ciudadanía.</b>	<b>Crear una ciudadanía participativa.</b>	<b>Medir la participación de la ciudadanía, en A. C. y ONG´S.</b>
<b>P.E. Lograr que los ciudadanos estén informados.</b>	<b>Lograr la participación de la ciudadanía dentro de las premisas, de ¿cómo, dónde y para qué?</b>	<b>No existe la difusión correcta para que los ciudadanos se enteren de iniciativas, planes etc.</b>	<b>Lograr que la ciudadanía, tome conciencia de que su participación es un derecho.</b>	<b>Cuantificación de la participación ciudadana en actividades comunitarias.</b>

<b>P. F. Generar un compromiso de acciones</b>	<b>La ciudadanía, debe comprometerse, individual y colectivamente, creando una agenda ciudadana.</b>	<b>La ciudadanía no se involucra activamente, a la sociedad.</b>	<b>Lograr una sinergia, entre Cuerpos Intermedios, A. C. y ONG'S, y Gobierno.</b>	<b>Medir el cumplimiento de la Agenda Ciudadana.</b>
--	--	--	---	--

## **5. Institucionalización y Autonomía de la Planeación.**

Es fundamental incluir a la sociedad organizada en las decisiones de planeación y proyección en el desarrollo regional. Vinculándola a los planes de gobierno que por ley deben ser constituidos.

Cada vez es más común a nivel mundial y en México, la creación de Institutos de Planeación Estratégica Regional que permiten articular de manera científica y sistemática la información que fomenta el desarrollo de las ciudades en armonía con las características de su región y medio ambiente

Los institutos de planeación son instrumentos confiables para hacer procesos de evaluación y gestión, con acciones articuladas en proyectos para las regiones, en el corto, mediano y largo plazo.

Permiten identificar temas prioritarios en el desarrollo urbano y regional, a partir de las condiciones y necesidades de la población y sus áreas productivas. Abriendo espacios para compartir la información útil en la toma de decisiones, para la inversión en los sectores público, social y privado.

Se hace necesaria la adecuación del marco jurídico en lo que respecta a la participación de la sociedad organizada, ya que esta demanda, cada vez más, el acceso a la información y la participación en la creación de políticas públicas que faciliten el acceso a las condiciones de credibilidad y confianza requeridas para la inversión.

Ejes Estratégicos.

### **A. El establecimiento de una institución, autónoma que permita reguardar, los planes y programas de los tres niveles de Gobierno.**

Los Institutos de Planeación, representan una "Buena Practica", que requiere ser multiplicada. Organismo científico, de participación conjunta Sociedad-Gobierno.

### **B. Implementación de programas, a corto. Mediano y largo plazo, que identifique proyectos prioritarios y su trascendencia.**

Sistematiza información, estadística documental y cartográfica. Formula, actualiza y da seguimiento a los planes de desarrollo regional y urbano.

**C. Define los alcances y ámbitos de Gestión en armonía con los requerimientos de la Sociedad y el Gobierno.**

Gobierno estatal, municipal. Participación social, cuerpos colegiados, sectores productivos, universidades, organismos nacionales e internacionales, red de asesores.

<b>Propuesta</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Situación actual</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
<b>P.A. El establecimiento de una institución autónoma que permita resguardar los planes y programas de los tres niveles de gobierno.</b>	<b>Creación de un Organismo Científico de participación conjunta Sociedad-Gobierno.</b>	<b>Se carece de el.</b>	<b>Lograr su aprobación, por el Congreso Del Estado de Puebla.</b>	<b>Aprobación del Instituto e Instalación del mismo.</b>
<b>P.B. Implementación de programas, a corto, mediano y largo plazo, que identifique proyectos prioritarios y su trascendencia.</b>	<b>Sistematiza información, estadística, documental y cartográfica.</b>	<b>Se carece de la Estructura.</b>	<b>Lograr su aprobación, por el Congreso Del Estado de Puebla</b>	<b>Evaluación del programa de acciones.</b>
<b>P.C. Definir los alcances y ámbitos de gestión en armonía con los requerimientos de la Sociedad y Gobierno.</b>	<b>Lograr la participación de los res niveles de gobierno, universidades, cuerpos intermedios, ONG´S, nacionales e internacionales.</b>	<b>Se carece de la Estructura.</b>	<b>Lograr su aprobación, por el Congreso Del Estado de Puebla</b>	<b>Evaluación de los programas a desarrollar.</b>